LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL ADULTO MAYOR

AUTORES: Fernando Olloa Cuellar¹

Marcelo Barcia Briones²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA:

juanfernando 18 ollo acuellar@hotmail.com

Fecha de recepción: 11 - 05 - 2019 Fecha de aceptación: 8 - 07 - 2019

RESUMEN

En el ciclo de vida del ser humano cuando se llega a la etapa de la vejez o adultos mayores, muchas veces estos son víctimas de violencia por parte de su familia o cuidadores, disminuyendo la calidad de vida de las personas en la etapa de vejez y que también afectara a su familia cercana. En este estudio se determina la prevalencia de la violencia intrafamiliar en el adulto mayor y que miembro de la familia ejerce esta violencia. Consiguientemente se realizó un estudio de tipo cualitativo, descriptivo de corte transversal. La muestra escogida fue de 50 adultos mayores de ambos sexos. Para la recolección de datos se utilizó una encuesta con 20 preguntas cerradas y una entrevista psicológica. Los resultados muestran que existe violencia intrafamiliar hacia el adulto mayor en el 26% indica que es la violencia económica, seguida del 22% que manifiesta que existe negligencia y abandono de sus familiares, el mismo porcentaje de 22% se obtiene en violencia física, mientras que el 20% es psicológica y 10% de violencia sexual. Por lo tanto, se puede determinar que en el adulto mayor se ejerce la violencia intrafamiliar en todas sus formas, siendo la económica la que prevalece sobre el resto de violencias, así mismo se determina que los agresores son en la mayoría de veces un familiar cercano entre los cuales se encuentran los hijos/as, esposo/sa. Se prevé que la tendencia de la violencia hacia el adulto mayor continúe porque según las estadísticas a nivel mundial el grupo etario de los adultos mayores va en aumento por motivo del envejecimiento de la población.

PALABRAS CLAVE: Adulto mayor; violencia intrafamiliar; vejez.

INTRAPHAMILIARY VIOLENCE IN THE OLDER ADULTS

¹ Psicólogo Clínico. Estudiante de la Especialidad en Orientación Familiar Integral del Instituto de Postgrado de la Universidad Técnica de Manabí. Ecuador.

² Magíster, Docente de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, E-mail: mbarcia@utm.edu.ec

ABSTRACT

In the life cycle of human beings when they reach the stage of old age or older adults, these are often victims of violence by their families or caregivers, diminishing the quality of life of people in old age and also affecting their close family. This study determines the prevalence of domestic violence in the elderly and which family member uses this violence. A qualitative, cross-sectional, descriptive study was carried out. The sample chosen was 50 older adults of both sexes. A survey with 20 closed-ended questions and a psychological interview were used to collect the data. The results show that there is intrafamily violence towards the elderly in 26% indicates that it is economic violence, followed by 22% who state that there is negligence and abandonment of their relatives, the same percentage of 22% is obtained in physical violence, while 20% is psychological and 10% sexual violence. Therefore, it can be determined that domestic violence is perpetrated in all its forms in older adults. with the economic form prevailing over other forms of violence. It is also determined that the aggressors are in most cases a close relative, including their children and spouse.

KEYWORDS: Older adults; domestic violence; old age.

INTRODUCCIÓN

En los ciclos de vida del ser humano se encuentra la etapa del adulto mayor la cual se encamina hacia la última fase o ciclo de vida, donde se presentan cambios significativos de índole morfo-fisiológicos y psicológicos lo cual hace que el sujeto sea consciente que está envejeciendo, y la respuesta a este cambio es diferente en cada persona, además se perciben los cambios de roles en la familia y la sociedad, todos estos factores conducen a asumir y aceptar el envejecimiento como una etapa dura de sobrellevar para muchos adultos mayores, en este ciclo de vida el sujeto es muy vulnerable a recibir maltrato en varias esferas de su dinámica personal como la familiar "social "laboral y sobre manera en su seno intrafamiliar. En la actualidad la violencia a las personas mayores va ascendiendo. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) lo ha relacionado con el aumento rápido del envejecimiento en la población. Agrega que el maltrato a dicha franja etaria podría llevar a lesiones físicas y generar consecuencias psicológicas a largo plazo, por lo que señala que es una problemática "mundial que afecta la salud y los derechos humanos de millones de personas mayores en todo el mundo" (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2015, parr, 3).

De acuerdo algunas informaciones y según la OMS, refiere que entre el año 2000 y 2050, la proporción de los habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22% («OMS Datos interesantes acerca del envejecimiento», s. f.). En números absolutos, este grupo de edad pasará de 605 millones a 2000 millones en el transcurso de medio siglo. En los países desarrollados como Europa, Norte América entre otros se visualiza entre un 4% y un 6% de las personas mayores han sufrido alguna forma de maltrato en

(«OMS | Datos interesantes acerca del envejecimiento», s. f.). Y que aproximadamente 1 de cada 6 personas mayores de 60 años sufrieron algún tipo de abuso en su entorno comunitario. El maltrato hacia los ancianos puede ocasionar daños físicos graves y consecuencias psíquicas de larga duración. El ciclo de vida del ser humano es algo natural pero cuando alcanza la etapa del envejecimiento son más notorios los cambios estructurales y funcionales que afectan a las personas de manera psicológica y social. La información en Ecuador el, INEC, señala que el 16,4% de adultos mayores sufre de violencia psicológica. La Constitución del Ecuador, que fue expedida en 2008, reconoce a las personas adultas mayores como un grupo de atención prioritaria. De allí que el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), con su Agenda de igualdad para Adultos Mayores (2012-2013), contempla profundizar la protección para prevenir la explotación, violencia, mendicidad, trata o abandono de los adultos mayores. En cuanto a los factores que influyen, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reporta que son múltiples, como la cohabitación, la dependencia financiera, el aislamiento social de las personas encargadas de sus cuidados o las disputas por herencia. Además, la Encuesta Nacional de Salud Bienestar y Envejecimiento SABE I Ecuador (2010) evidencio que la proporción de adultos mayores que han sufrido de abuso es de 19,6%. De estos un 3% dice haber sufrido violencia sexual, mientras que un 16,4% en violencia psicológica. Del total de encuestados el 7,2% dijo que fue amenazado de daño físico, el 14,7% insultado y el 14,9% declara que carece de cualquier cuidado.

La ONU (2002) en la segunda asamblea mundial sobre el envejecimiento – Madrid- establece un diseño de políticas y plan de acción internacional para el siglo XXI (Plan de Acción de Madrid) asegurando los derechos, la participación, el bienestar y la satisfacción de necesidades para los adultos mayores. Entre las cuestiones que se desprenden de las prioridades destacamos la participación activa dando la oportunidad de seguir contribuyendo a la sociedad para el bienestar personal. Es necesaria la eliminación de factores discriminatorios contra los adultos mayores, maltrato, abandono y violencia se plantea eliminarlos en todas sus formas. En cuestiones de imagen del envejecimiento, se expone la esencialidad de mantener una imagen positiva y se plantea que "las mujeres de edad se ven particularmente afectadas por los estereotipos engañosos y negativos" (ONU, 2002, p. 49).

Martínez & Zepeda (2009) proponen como herramienta para detección y denuncia de la violencia en el adulto mayor, la visita domiciliaria de profesionales de la salud con el propósito de mejorar el bienestar y la calidad de vida. En Brasil Shimbo, Labronici, & Mantovani (2011) identifican en la violencia intrafamiliar el abandono/negligencia como la más común. Para su detención el mecanismo más utilizado fue la visita domiciliaria de un equipo de salud. Arnold, Thumala, Urquiza & Ojeda (2007) expusieron el predominio de imágenes negativas, generalizadas y proyectadas en la vejez por parte de jóvenes universitarios de Chile. Existen resultados similares en Brasil

agregando que las imágenes positivas mayormente se obtienen en adolescentes que conviven o comparten con adultos mayores (Fernandes, De Freitas, & Ferreira, 2014).

Esta problemática de violencia o abuso intrafamiliar hacia el adulto mayor se manifiesta tanto en países ricos como en pobres, y en cualquier nivel social. Además, es un problema complejo, y es necesaria una definición suficientemente amplia y flexible para cubrir diferentes comportamientos que pueden constituir abuso y los diferentes escenarios en los cuales puede ocurrir.

Tipos de abuso

Abuso físico. El abuso físico se define como el daño o coerción física que causa lesión física o psicológica. Este puede incluir; infligir dolor físico o privar de forma intencionada, por parte del cuidador, de los servicios necesarios para mantener la salud física y mental. Algunos ejemplos específicos serían escoriaciones, laceraciones y cicatrices sin explicación en cara, cuello o tronco, así como dolor sin explicación o fracturas o múltiples traumatismos. Se deben considerar también lesiones a nivel genital que sugieran abuso sexual.

Abuso psicológico. El abuso psicológico es la práctica de infligir angustia mental y sufrimiento, a través de agresiones verbales, insultos, amenazas, infantilización, humillación, así como el irrespeto a la privacidad o a sus pertenencias. El anciano psicológicamente agredido se siente con miedo, apatía y se le dificulta la toma de decisiones. Signos y síntomas de este pueden incluir evasión física, silencio inexplicable, disminución del contacto social, enojo, depresión o pérdida de peso.

Abuso económico. La OMS define abuso económico como la explotación o uso ilegal o indebido de los fondos u otros recursos de la persona anciana. En regiones donde la población en envejecimiento aumenta y así la transferencia de riquezas de una generación a otra, el problema toma mayor importancia con aumento concomitante de reportes. Respecto a su incidencia o prevalencia no hay suficiente información, aunque en Australia y otros países se reporta una cifra de 0.5 a 5% en personas de edad avanzada. En España se ha documentado este tipo como uno de los más frecuentemente reportados, junto con el psicológico, referidos por adultos no institucionalizados y sus cuidadores.

A pesar de esto se considera que existe un subreporte de casos, dado que muchas veces se produce en la intimidad del hogar. Las consecuencias implican la privación de la posibilidad de los afectados de vivir de manera independiente, recibir los cuidados necesarios e incluso afectar su salud directamente. Los adultos mayores resultan especialmente vulnerables al abuso económico por un proceso denominado influencia indebida, la cual consiste en una dinámica en la que en una relación de confianza una parte dominante aprovecha su posición de poder sobre una parte débil, en este caso, con fines económicos. La confianza y dependencia de una de las partes son explotadas mediante tácticas como adulación, insistencia y engaño, al punto en que se

toman acciones legales como ejecuciones de testamentos o trasmisión de propiedades.

La vulnerabilidad al abuso económico aumenta a medida que disminuye la capacidad financiera, la cual muchas veces afecta a las víctimas de este proceso, sumado a su propensión al deterioro cognitivo y necesidad de asistencia en el manejo de sus bienes. Sin embargo, no solo se presenta en personas con problemas cognitivos, sino que influyen otros factores psicológicos y sociológicos como lo son vivir con el abusador, estar en aislamiento social, ser soltero, viudo o divorciado, bajo nivel educativo, ser financieramente independiente sin gastos financieros, y el género, donde las mujeres son más afectadas. Aparte de factores individuales, elementos sociales como inequidad socioeconómica en un país aumentan el riesgo de este tipo de abuso.

Negligencia/Abandono. La negligencia es otra forma de abuso que resulta ser constante y en algunas fuentes se reporta como la más frecuente. Es la actitud del cuidador al brindar alimentación, agua, vestimenta, confort, seguridad, acceso a los servicios de salud y protección contra el abuso o explotación. Se manifiesta en pacientes con desnutrición o pérdida de peso, pobre higiene, vestimentas inapropiadas o inadecuadas, mal olor, infecciones a repetición, úlceras por presión, ansiedad o depresión y deterioro clínico inesperado que podría sugerir falta de suministro de medicamentos o tratamientos.

Además, puede ser evidente en aquellos que carezcan de dispositivos de asistencia necesarios para mantenerse alerta de su alrededor, como andaderas, anteojos, dentaduras, audífonos, entre otros. Sin estos, esta población es susceptible a caídas, fracturas y disminución de su capacidad funcional, lo cual aumenta su morbilidad y mortalidad.

La violencia intrafamiliar ejercida hacia las personas adultas mayores es considerada un problema de salud pública. Varios estudios enfatizan que este tipo de violencia no es reportada por la víctima en muchas ocasiones. Por otro lado, a muchos profesionales en salud les es dificil detectar que sus pacientes adultas mayores sufran de abuso por parte de su cónyuge o algún familiar. Dado que existe poca información epidemiológica basada en violencia de género en esta etapa específica del ciclo de vida, se puede hablar de un fenómeno que se invisibiliza. Muchos autores señalan la necesidad de profesionales con entrenamiento y conocimiento apropiado que les brinde las habilidades necesarias para confrontar la realidad de esta situación, para poder ser capaces de apoyar a las personas adultas mayores que sufren este tipo de violencia.

Entre los factores de riesgo se encuentra la interdependencia entre la víctima y el maltratador dentro de la dinámica intrafamiliar, por otra parte, el abuso a este grupo etario no se limita a la casa o a la comunidad, también puede verse en residencias, casas de cuido y hospitales, entonces se puede clasificar también en intradomiciliario y extradomiciliario. Algunos factores de riesgo para el abuso extradomiciliario incluyen las pobres condiciones de trabajo del

personal encargado del cuido de los ancianos, bajos salarios y supervisión inadecuada, entre otros.

Si bien es cierto, el abuso en adultos mayores no es un fenómeno nuevo, continua en muchos casos oculto y con bajas tasas de detección que pueden estar relacionadas con la falta de guías y protocolos de detección, así como a la falta de conciencia e interés por parte de profesionales de la salud o temor de reportarlo por parte de las víctimas. Por otra parte, siguen estando poco delimitadas las funciones y las responsabilidades de cada uno de los agentes sociales implicados.

Se requiere mayor concientización por parte de las víctimas y sus familiares para lograr prevenir cualquier forma de abuso, detectar el mismo o lograr reportarlo de forma oportuna y adecuada cuando éste ocurra. Actualmente, las autoridades de salud y políticas están más conscientes de que el abuso en adultos mayores es un problema real y que no puede ser tolerado. No solo se deben establecer medidas, sino formas de lograr implementarlas con éxito, que aseguren protección a los adultos mayores y que les permita gozar de forma digna los beneficios y derechos propios de su edad.

DESARROLLO

La familia se considera la agrupación social más importante de todo ser humano, está siempre se basa en la consanguinidad y establecimiento de vínculos sociales y legales, son aquellos miembros que conviven bajo un mismo techo y comparten una vida cotidiana. Los autores (Romero, Sanz, & Cobián, 2012) definen a la familia como un sistema con identidad propia, que incluye a varias generaciones, y su principal función psicológica consiste en la trasmisión de un legado; sin embargo, estos legados familiares en ocasiones son dañados por diferentes acontecimientos (tanto internos como externos) y esto influye en las diferentes maneras que tienen estos sistemas a la hora de relacionarse entre sus miembros y con el resto del mundo. Muchas veces el grupo etario denominado adulto mayor pasa a ser un grupo muy vulnerable y a veces la violencia ejercida hacia ellos pasa desapercibida o inadvertida porque la familia o la sociedad no toma en consideración su proceso de envejecimiento donde se suscita una serie de cambios en el ser humano, estos pueden afectar en los aspectos físicos, psicológicos y emocionales de la persona. Adicionalmente se producen variaciones en el rol social del individuo (Assets, 2012, pag. 1).

Según la OMS, se considera adulto mayor a la persona que este entre las edades 64 y 75 años y a toda persona que supere los 60 años se le dirá que pertenece a la tercera edad. (Universidad de las Americas, 2013). En muchas familias y alguna parte de la sociedad consideran al adulto mayor una carga que altera la dinámica familiar y social. Es común que para los seres vivos los ancianos, son una molestias, porque no saben lo que dicen, para los economistas son improductivos y constituyen una pesada carga para la sociedad, infortunadamente los ancianos tienen esta misma visión de ellos mismos y no solo la aceptan, sino que no hacen nada por cambiarla

demostrando, por ejemplo ,que aún son activos y que forman parte de la sociedad como todos los demás, no se debe olvidar que como familia, sociedad contribuimos a esta ideología ya que no los motivamos , pero si los reprimimos. (Osorio, s.f, pág. 21). En la dinámica familiar lo que más se destaca es que la persona mayor pierde valor o poder dentro de la estructura familiar y en ocasiones queda relegado por los demás integrantes. "Esto se refleja en dos situaciones: cuando el adulto mayor es independiente y los hijos pueden aconsejarle y cuando y cuando el mayor está enfermo y puede ver disminuida su independencia, pasando a depender de otros miembros de su familia" (Placeres & León, 2011, pag.1).

Es por esta razón que muchos de estos legados negativos como la violencia pueden influir dentro del seno familiar, esto sucede cuando se lleva a cabo cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro, y muchas veces este abuso incluye maltrato físico, psicológico, sexual, económico, negligencia o de cualquier otro tipo, prácticamente definiéndose como violencia intrafamiliar. La psicóloga (Batista, 2015) la denomina como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasiona daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscaba su integridad y causa un serio daño a la personalidad y/o a la estabilidad familiar. Se puede mencionar que las causas de la violencia familiar se citan de factores de orden sociocultural, económico, psicológico, ideológico y educativo, formación desde la familia de patrones socioculturales violentos incluyendo patrones de consumo de sustancias tóxicas, ausencia de ayuda y solidaridad.

De acuerdo al criterio de los especialistas psicólogos existen diferentes tipos de violencia intrafamiliar: entre ellos están el corporal, verbal, psicológico, sexual; mientras que, desde la óptica conceptual de acuerdo a (Dueñas, 2018), se percibe como una conducta humana aprendida en el medio socio-familiar y generada por múltiples factores desencadenantes, siendo el vehículo idóneo sin ninguna duda— la agresividad, que el Pequeño Larousse Ilustrado registra como un «desequilibrio [psíquico] que provoca la hostilidad de una persona hacia las otras que la rodean». Viene del verbo agredir, que es sinónimo de golpear, herir, acometer, embestir, arremeter, atacar y asaltar.

El problema empieza cuando la agresión es utilizada por parte de los hombres a fin de mantener una relación de discriminación, desigualdad y de poder. Dicho estado de tensión se manifiesta a través de agresiones físicas, sexuales, verbales y psicológicas, perpetradas generalmente dentro del ámbito familiar. Como afirma (Gorski, 2017) la violencia es un tema álgido en el cual se produce un daño real o potencial para la salud, el desarrollo y la dignidad de la persona que lo sufre, de allí la importancia de combatirla a tiempo.

En este tema las estadísticas demuestran que las mujeres son las más vulnerables cuando se habla de violencia, y las denuncias así lo demuestran, esto se da de manera silenciosa, situación que dificulta visualizar y solucionar el problema. Siendo los niños y adultos de la tercera edad los que completan el

escalafón de uno de los flagelos que afecta a la sociedad. El grupo de los adultos mayores siempre estará propenso a ser víctima de los diferentes tipos de violencia dentro de su dinámica familiar en la que se observa hacia ellos el abandono ,descuido, en muchos casos abuso económico cuando se aprovechan de su dinero en otros gastos y no les hacen participes ni se utiliza para su bienestar, tampoco están exentos de padecer algún tipo de violencia aquellos que tienen estabilidad económica y buena salud, porque su desgaste físico y fragilidad emocional y marginación social los hace muy vulnerables.

Bases teóricas

Ante estos antecedentes sobre la violencia hacia el adulto mayor, se observa sus causas y consecuencias, se conceptualiza el proceso de envejecimiento, rol en la sociedad y la familia, tipos de violencia que se ejerce consciente e inconscientemente hacia ellos a través de los tiempos sin tener en cuenta que están atravesando etapa de crisis o desgaste en todas sus áreas tales como físicas, emocional, social, económica y laboral.

"El envejecimiento es el conjunto de transformaciones y/o cambios que aparecen en el individuo a lo largo de la vida; es la consecuencia de la acción del tiempo sobre los seres vivos. Los cambios son bioquímicos, fisiológicos, morfológicos, sociales, psicológicos y funcionales" (Hernández et al, 2014).

Se considera como violencia intrafamiliar toda acción u omisión que consista en maltrato físico, psicológico, o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o integrantes del núcleo familiar. (Art 2, La Ley Contra la Violencia a la Mujer)

Según la definición de la organización Acción contra el Maltrato de los Ancianos en el Reino Unido, adoptada por la Red Internacional para la Prevención del Maltrato de las Personas Mayores, " el maltrato hacia los ancianos consiste en realizar un acto único o reiterado o dejar de tomar determinadas medidas necesarias, en el contexto de cualquier relación en la que existen expectativas de confianza, y que provocan daño o angustia a una persona mayor" (Guía de Atención De La Violencia de Genero, 2012).

De las teorías y conceptos más relevantes sobre el maltrato al adulto mayor, se ha preferido el de la OMS: "Cualquier acto u omisión que produzca daño intencionado o no, practicado sobre personas adultas mayores de 60 años de edad, que ocurra en el medio familiar, comunitario o institucional que vulnere o ponga en peligro su integridad física, psíquica y sexual; así como el principio de autonomía o el resto de derechos fundamentales del individuo, constatable objetivamente o percibido subjetivamente".

Tipología de la violencia en el adulto mayor

En el adulto mayor podemos identificar estos aspectos de la violencia (Cuervo & Martínez, 2013) definen 5 modalidades que se presenta de la violencia, en primer lugar, se encuentra la Violencia Física, que se caracteriza por el uso de comportamientos o conductas agresivas repetitivas, con el objetivo de causar

dolor a la víctima. En segundo lugar, se encuentra la Violencia Psicológica, que se conceptualiza como la desvalorización reiterada, por medio de humillaciones, críticas y amenazas, con las que el agresor atenta contra la víctima e incluso hacia sí mismo. Este maltrato quebranta la integridad psíquica y emocional de la víctima; el agresor manifiesta comportamientos ofensivos e indiferencia constante frente a esta situación. Esta violencia no es tan visible como la fisica y es más difícil de demostrar.

En tercer lugar, se reconoce la Violencia Verbal que se caracteriza por ser la más frecuente en algunos hogares, porque existe la utilización de palabras irónicas o sarcásticas que se agregan frente a una determinada situación, siendo estas altamente dañinas. En cuarto lugar, la Violencia Económica se identifica por las acciones mediante las cuales se usa a la otra persona a fin de conseguir algún recurso físico y/o material en beneficio de otros, así mismo se usa coartando el desarrollo personal. Y, por último, en quinto lugar, se identifica la Violencia Sexual que se concibe en aquellas acciones en que la persona es obligada, inducida o presionada a realizar o presenciar algún tipo de práctica sexual no deseada. Se puede dar como sin penetración. Todas estas prácticas van en dirección contraria al proceso de desarrollo social, sexual y afectivo del sujeto.

Estos términos implican que existe la combinación de dos o más violencias como puede ser la verbal, fisica, psicológica porque se pone en riesgo la integridad del adulto mayor y esto consiste en el rechazo, negativa o fallo para iniciar, continuar o completar cualquier parte de las obligaciones o deberes del adulto mayor, de forma voluntaria o involuntaria, incluye no aportar medidas económicas o cuidados básicos como la alimentación, hidratación, higiene personal, vestido, cobijo, medidas de confort, recreación, seguridad personal, la compra de la medicación, prótesis, lentes, audífonos, bastones, otros, incluidas en una responsabilidad implícita o acordada, la negligencia puede ser activa y pasiva. El abandono por un individuo que ha asumido el papel del cuidador o por la persona que tiene la custodia fisica. Algunos autores incluyen el abandono como una forma de negligencia del cuidador.

CONCLUSIONES

De acuerdo algunas informaciones y según la OMS, refiere que entre el año 2000 y 2050, la proporción de los habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22% («OMS Datos interesantes acerca del envejecimiento», s. f.). En números absolutos, este grupo de edad pasará de 605 millones a 2000 millones en el transcurso de medio siglo por lo cual será más frecuente encontrar adultos mayores siendo víctimas de violencia intrafamiliar.

El presente trabajo demuestra que el problema existe en nuestro medio y se encuentra con una frecuencia muy cercana a las estadísticas nacionales y latinoamericanas. Ante lo cual se debe prestar más atención a este problema ya que algunos adultos mayores no manifiestan ser víctimas de maltrato por

vergüenza o por miedo, ya que en la mayoría de los casos el agresor es un familiar cercano hasta en un 80%. Así mismo, se demuestra la prevalencia de violencia intrafamiliar al adulto mayor y factores asociados, en nuestra comunidad, con el fin de poder establecer estrategias y medidas preventivas del maltrato en el adulto mayor; Es pertinente considerar realizar otros estudios para determinar el grado de dependencia física del adulto mayor, así como determinar el grado de cansancio o agotamiento del familiar o persona que funge la función de cuidador, para evitar el desgaste y como consecuencia maltrato hacia este tipo de pacientes.

Considero de vital importancia concientizar a los adultos mayores a denunciar el maltrato, así como reforzar las medidas de prevención, capacitación en el conocimiento de la guía de práctica clínica de maltrato en el adulto mayor; Así como favorecer la buena dinámica familiar, ya que la familia es el núcleo vital de nuestra sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aldeas Infantiles en el Ecuador. (2017). Violencia intrafamiliar: datos y estadísticas en Ecuador. Recuperado el 21 de JUNIO de 2018, de Aldeas Infantiles SOS en el Ecuador: https://www.aldeasinfantiles.org.ec/informate/ultimas-noticias/violencia-intrafamiliar-datos-y-estadisticas-en-ec

American Academy of Family Physicians. (2017). Salud mental: Cómo mantener su salud emocional. Obtenido de https://es.familydoctor.org/salud-mental-comomantener-su-salud-emocional/

Batista, N. (2015). Análisis de la violencia intrafamiliar desde un enfoque psicosocial. Recuperado el 19 de JUNIO de 2018, de PSICOPEDIAHOY: http://psicopediahoy.com/violencia-intrafamiliar-psicologia/

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Salud. Art.32. Ecuador.

Cuervo, M., & Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. Redalyc, VIII(1), 80-88. Obtenido de http://www.redalyc.org/html/1390/139029198007/

Dueñas, J. (2018). Violencia intrafamiliar: una interpretación desde la psicología analítico- humanista. Obtenido de Federación Internacional de Comunicadores Populares: http://auto-hermes.ning.com/profiles/blogs/violencia-intrafamiliar-una-interpretaci-n-desde-la-psicolog-a?xg_source=activity

Ecuador, C. d. (2018). Salud. Art.32. Ecuador.

Gorski, A. (4 de MAYO de 2017). "El ciclo de la violencia": cuáles son sus etapas y cómo ponerle fin. INFOBAE. Obtenido de https://www.infobae.com/tendencias/2017/05/04/el-ciclo-de-la-violencia-cuales-son-sus-etapas-y-como-ponerle-fin/

House of the Good Shepherd. (2017). House of the Good Shepherd. Obtenido de Ciclo de la Violencia domestica: http://hgschicago.org/el-ciclo-de-violencia-domestica/

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2012). Violencia de genero. Quito: INEC. Obtenido de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/

Ley Orgánica de Salud. (2006). Del derecho a la salud y su protección. Ecuador.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2012). Estado de situación y análisis del ejercicio de derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Ecuador. Recuperado el 20 de junio de 2018, de Ministerio de Inclusión Económica y Social: https://www.inclusion.gob.ec/

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2012). MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. Obtenido de http://www.maternoinfantil.org/archivos/smi_D311.pdf

ONU Mujeres. (6 de DICIEMBRE de 2017). ONU revela que Latinoamérica es la zona más violenta para las mujeres en el mundo. Diario las américas. Obtenido de https://www.diariolasamericas.com/america-latina/onu-revela-que-latinoamerica-es-la-zona-mas-violenta-las-mujeres-el-mundo-n4138731

Prieto, M. (2018). El círculo de la violencia de Leonor Walker. Obtenido de La mente es maravillosa: https://lamenteesmaravillosa.com/el-circulo-de-la-violencia-de-leonor-walker/

Romero, P., Sanz, F., & Cobián, C. (2012). Familia. Recuperado el 19 de junio de 2018, de psicólogos en Madrid EU: http://psicologosenmadrid.eu/familia/

Solano, g. M. (2017). Abuso y maltrato en el adulto mayor. Recuperado el junio de 2019, de SciELO:https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1409-00152017000100120

Sornoza, P. (2015). Atención Integral de Salud. Obtenido de https://es.slideshare.net/pilarsornoza/atencin-integral-de-salud

UNICEF. (2016). Niñez y adolescencia desde la intergeneracionalidad. Obtenido de https://www.unicef.org/ecuador/Ninez_Adolescencia_Intergeneracionalidad_Ecuador_2016_WEB2.pdf

United Nations Children's Fund (UNICEF). (2014). Hidden in Plain sight - A statistical analysis of violence against children. Recuperado el 20 de junio de 2018, de United nations children's fund (unicef): http://files.unicef.org/publications/files/hidden_in_plain_sight_statistical_analysis_en _3_sept_2014.pdf

Velásquez, s. (2015). Salud física y mental. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/vi_lectura/licenciatura/documentos/lect100.pdf

World Health Organization. Abuse of the elderly. 2002 (consultado 20 Nov 2016). Obtenido de Disponible en: http://www.who.int/violence injury prevention/violence/global campaign/en/elderabusefacts.pdf

Juan Ferna	ndo Ollo	a Cuellar	Marcelo	Rarcia	Briones
лиан гегпа	HIGO CHIO	а Сленаг	. IVIALCE IO	о батста	DITIONES